

Más de 60% de la población no es bancarizable (El Financiero 11/05/12)

Más de 60% de la población no es bancarizable (El Financiero 11/05/12) Pablo Chávez Meza Viernes, 11 de mayo de 2012 Lana Fácil ofrece crédito vía nómina de "fácil acceso": Zogovic. En el país, más de 60 por ciento de la población no es bancarizable, es decir, no tiene acceso a servicios financieros o a un crédito que le permita mejorar su calidad de vida. De ahí la importancia de que algunos intermediarios financieros otorguen créditos en poco tiempo y con factores de calificación sencillos. Iliya Zogovic, creador del concepto Lana Fácil, producto financiero de Goldberg & Zogovic, comentó que esta entidad, al ver que sus trabajadores necesitaban créditos para hacerle frente a eventualidades, empezó por darles crédito vía nómina y, al ver su éxito, decidió salir al mercado como sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada (Sofom ENR). En entrevista con EL FINANCIERO, el director general de esta entidad dijo que tras ver el éxito que tuvieron entre sus trabajadores, se constituyeron como Sofom ENR y hasta el momento cuentan con más de 20 mil créditos desde su conformación en agosto del año pasado. Preciso que Lana Fácil no es una microfinanciera, debido a que esas entidades tienen un fin social y algunas Sofom han malinterpretado este concepto; "somos una empresa que brinda crédito al sector productivo del país de fácil acceso", sobre todo porque el producto se ofrece en los centros de trabajo de las personas. Explicó que su modelo de negocio consiste en la firma de convenios con empresas a las cuales les ofrecen el servicio para todos sus empleados. Zogovic indicó que los créditos que otorgan a través de Lana Fácil van desde los 500 a mil 500 pesos y montos más elevados, dependiendo del producto, pues hay préstamos de anticipo de nómina, para construcción y remodelación de vivienda, para enganche en la compra de autos, entre otros. "Nuestro mercado es toda aquella persona que tiene un trabajo fijo, ése es nuestro mercado, debido a que los préstamos están basados vía nómina, les damos créditos dependiendo de la antigüedad y del tipo de contrato que tienen; damos créditos que van desde un mes de sueldo hasta tres en el producto más fácil, que es el crédito personal directo", aseveró. Buró de crédito Iliya Zogovic comentó que los beneficios hacia los trabajadores son la facilidad de acceso al crédito, pues en un plazo que va de 24 a 48 horas se autoriza la línea de crédito, además de que se llevan a cabo factores de calificación muy sencillos, como son no consultar a las sociedades de información crediticia (burós de crédito). Al consultarle que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) ha alertado por la práctica de algunas instituciones de ofrecer ésta como una ventaja hacia los clientes, Zogovic afirmó que ellos no revisan el buró porque mucha gente que está ahí es por "algo que ni siquiera depende de ellos". Preciso el hecho de que muchas personas han caído en las sociedades de información crediticia no significa que sean malas pagadoras, sino que por algunas circunstancias ajenas a ellas están ahí y, sobre todo, porque a las empresas que las metieron no les interesa sacarlas, a pesar de que hayan saldado su adeudo. Incluso, dijo que lo malo no es que estés en el buró, sino que no puedas salir de éste; prueba de ello es que han hecho pruebas de lo complicado que significa que te saquen del buró. Agregó que incluso para evitar el sobreendeudamiento de las personas, prestan de acuerdo con sus ingresos; los créditos están desarrollados de tal manera que la gente no paga más allá de 5 por ciento de su ingreso quincenal. Eso no le afecta a la economía del empleado. Banca de nicho Iliya Zogovic comentó que ellos esperan convertirse en un banco de nicho, pues al ser Sofom ENR han optado por la autorregulación. Su objetivo es no quedarse como una Sofom ENR, sino convertirse en el corto y mediano plazos -cinco años- en un banco de nicho y posteriormente -en cinco años más- tener una licencia de banca múltiple y después ser una institución financiera. Explicó que para ello, deben cumplir con todos los objetivos de la Condusef y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Preciso que aun cuando son entidades no reguladas sí hay muchas regulaciones por parte de esas dos comisiones, tanto en la operación del capital como de combate al lavado de dinero.